



2003 - AÑO DEL 150º ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CONSTITUCION NACIONAL

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº 875

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

Declárase de Interés Municipal la campaña nacional y regional orientada a proveer de libros a maestros y bibliotecas escolares damnificadas por el fenómeno hídrico que recientemente ocurriera en nuestra ciudad, organizada por instituciones y empresas de nuestro medio y nacionales.

SALA DE SESIONES, 7 de agosto de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal